

## **ACTA Nº 5 DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE ECONOMÍA, AUDITORÍA DE LA DEUDA Y DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID, DEL FORO LOCAL DE VICÁLVARO.**

**Fecha y hora de convocatoria:** martes 4 de Julio de 2017 a las 19:00 h.

**Lugar:** Centro Cultural Valdebernardo

### Relación de asistentes

Enrique García, Francisco Ramírez, Santiago Mota, Rosa Aporta y Manuel Romero. Participan en la reunión Aída (Dinamizadora Foro Local de Vicálvaro) y Sandra Candelas (Dinamizadora de la mesa).

Da comienzo La reunión a las 19:00 horas, con el siguiente:

### **Orden del día:**

- a. Información acerca de las gestiones realizadas.
- b. Análisis de la documentación que se haya podido recopilar.
- c. Próximas actuaciones.
- d. Definición de puntos a tratar en la próxima reunión.
- e. Programación fecha próxima reunión.

Los asuntos tratados, así como las propuestas planteadas y los acuerdos adoptados son los siguientes:

#### a. Información acerca de las gestiones realizadas.

Sandra (Dinamizadora de la mesa) informa someramente del curso formativo de la página del Portal de Transparencia del Ayuntamiento impartido el día 19 de junio. Durante el mes de octubre está previsto que se realicen nuevos cursos de Presupuestos y Contratación.

Así mismo nos indica que ha enviado al coordinador un modelo de informe que puede servir de referencia y como herramienta para el trabajo de la mesa.

El coordinador Informa que hoy, día 4 de julio, ha recogido de la Junta Municipal de Vicálvaro la siguiente documentación referente a las fiestas de los años de 2013 a 2017:

- Pliegos Administrativos.
- Acta de Adjudicación.
- Nota con gastos imputados a cada contrato.

#### b. Análisis de la documentación.

No ha sido posible analizar previamente los documentos relativos a las fiestas ya que nos han sido entregados en la mañana de hoy.

Durante la reunión se ha realizado un repaso general de los mismos y se ha debatido acerca de la metodología idónea para el estudio que nos proponemos, coincidiendo los asistentes en lo siguiente:

- ✓ Es necesario pedir información a personas expertas en temas de contratación para que nos ilustren acerca de cómo debe ser el esquema y cuál debe ser la documentación básica para realizar un mejor seguimiento, desde que se publica un concurso, de la adjudicación y hasta la liquidación del mismo.
- ✓ Será conveniente explorar otras fuentes de información, además de las documentales, que seguramente nos ofrecerán otros enfoques y enriquecerán las posibles conclusiones. En este sentido se estudiará la posibilidad de lanzar encuestas, de realizar entrevistas y estudiar cualquier otra metodología de actuación que pueda aportar datos válidos para la consecución de los objetivos.
- ✓ Hay indicios de posibles irregularidades de seguridad y sanitarias en las casetas. Se considera necesario recabar información al respecto para incorporar al informe.
- ✓ Se plantea la necesidad de colaboración con la mesa de la Comisión de Fiestas para recabar información y elaborar propuestas conjuntas.

c. Próximas actuaciones.

Aparcamiento de plaza de las Brigadas Internacionales:

- Continuamos con el estudio de los documentos disponibles. Se está completando el documento de trabajo que nos facilitó Sandra y se estima conveniente elaborar ya, un borrador de Informe para disponer de un documento de trabajo común que nos permita avanzar en las conclusiones y propuestas de la mesa.

Gestión de las fiestas del distrito:

- Nos repartimos entre los asistentes la documentación que se nos ha facilitado.
- Nos pondremos en contacto con alguna persona de la mesa de contratación de la Junta o con otras expertas conocidas, para pedir que nos asesoren acerca de la manera de hacer un seguimiento y de establecer un método lógico para el análisis de este tipo de documentos.
- Se pedirá información para conocer y ponernos en contacto con mesas de Auditoria de otros distritos que puedan estar analizando este mismo tema de las fiestas distritales.

d. Definición de puntos a tratar en la próxima reunión.

- a. Información acerca de las gestiones realizadas.

- b. Información de la revisión de los documentos disponibles.
- c. Próximas actuaciones.
- d. Definición de puntos a tratar en la próxima reunión.
- e. Programación fecha próxima reunión.

e. Programación fecha próxima reunión

La próxima reunión se celebrará el lunes 11 de septiembre en el Centro Polivalente en

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión a las 21:00 h.

Vicálvaro 4 de julio de 2017

Firmado: Manuel Romero